

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá D. C., veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Sucesión 2019-1057

La comunicación proveniente de la Dirección de Impuestos y Aduanas se incorpora al proceso y se pone en conocimiento de los interesados para dar cumplimiento a lo solicitado por la entidad.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Enith Méndez Pimentel', written over a faint, circular official stamp.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ